

**ASEMAS**

Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija

**Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para Arquitectos****DLA****ASEMAS**Gran Vía, 2  
48001 Bilbao  
Tel.94 423 54 12  
Fax.94 423 89 95  
www.asemas.es**Ejercicio Profesional en materia de actividades conforme a la ley 7/2013 de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en Illes Baleares (Art.10)**

<b>Póliza:</b>	<b>Ref.Personal:</b>	<b>Nº de DLA en el año:</b>
----------------	----------------------	-----------------------------

TOMADOR .....	NIF .....
ASEGURADO .....	NIF .....
COLABORADOR/ES (Otro/s Mutualistas de ASEMAS)	
· Nombre .....	NIF .....
· Nombre .....	NIF .....
· Nombre .....	NIF .....
· Nombre .....	NIF .....
Descripción o identificación del trabajo	
Cliente .....	
Emplazamiento .....	Población ..... C.P. ....
PRIMA (Conforme a la Tarifa indicada en el reverso del documento)	Coeficiente de Colaboración (CC) con otros técnicos mutualistas de ASEMAS <input type="text"/> (en tanto por uno)
PRIMA NETA	<input type="text"/> Prima x <input type="text"/> (CC) x <input type="text"/> (CPP) = <input type="text"/> €

<b>PRIMA TOTAL</b>	
Total Prima Neta .....	<input type="text"/> € (A)
Tributos 6,15 % s/(A) .....	<input type="text"/> € (B)
Aportación a Fondo Mutual 5,00 % s/(A) .....	<input type="text"/> € (C)
TOTAL (A + B + C) .....	<input type="text"/> €

**Nota: CPP no aplicable si es Póliza BASE**

Dado que el documento es una declaración de actividad a efectos de determinación del riesgo, no tendrá validez como carta de pago en tanto éste no se efectúe conforme a lo indicado en la Tarifa de Primas.

En ....., a .....

El Arquitecto / Tomador

Los datos proporcionados en este impreso serán objeto de tratamiento automatizado y confidencial en un fichero creado por ASEMAS para el cumplimiento de los fines propios de la Mutua. Le informamos sobre la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, oposición y cancelación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose a ASEMAS c/Gran Vía 2, 48001 Bilbao

## TARIFA

Suma Asegurada contratada	Euros de prima por cada uno de los informes			
	Del 1 al 5º	Del 6º al 10º	Del 11º al 20º	A partir del 21º inclusive.
65.000	16	22	26	32
100.000	15	20	25	30
130.000	14	19	23	29
195.000	12	17	20	25
260.000	10	14	17	21
325.000	8	12	14	17
455.000	5	7	8	10
650.000	0	0	0	0

*A estas primas se les añadirá los impuestos y cualquier otro recargo exigible.*